



La agonía del decenio. Economía de la raza e invisibilidad estadística en Colombia*

Raúl Cortés Landázuri (Colombia)**

Resumen

Debido a la relativa novedad del vínculo entre «raza» y carencias materiales en la economía del desarrollo latinoamericana, el tema se ha convertido en la encarnación biológica de la desigualdad social y un problema endémico para países cuestionados por asimetrías distributivas, desequilibrios asignativos y taras del crecimiento. La diferencia en preferencias sociales moldeadas por las instituciones como las de anclaje colonial pigmentocrático tienden a exacerbar estos problemas alentando incentivos perversos hacia la distinción por estatus, profundizando la invisibilización y el anonimato de sujetos considerados como *outsiders*. En texto aborda los alcances de esta hipótesis a partir de una breve revisión de la literatura económica sobre el particular producida durante el denominado «Decenio de los Afrodescendientes», haciendo énfasis en las políticas de información estadística diferencial en Colombia y en las repercusiones intrarregionales sobre el departamento del Cauca. En las conclusiones se muestra el trastorno en la agenda de las políticas antidiscriminatorias frente a la población afrodescendiente, ligado a las tendencias temáticas y supuestos teóricos de la ortodoxia económica arraigada en la abstracción estadística en campos sensibles al bienestar como el mercado laboral.

[53]

Palabras clave

Racismo; Discriminación; Desigualdad; Economía Política; Posracialismo; Invisibilidad Estadística.

Fecha de recepción: agosto de 2024

• **Fecha de aprobación:** mayo de 2025

* Artículo derivado del proyecto de investigación *La economía del racismo y el racismo de la economía. Invisibilidad estadística y desigualdades espaciales en el departamento del Cauca*, inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca bajo el código 5624.

** Economista. Magíster en Estudios Políticos. Doctor en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible. Profesor titular del Departamento de Ciencias Económicas y miembro del Grupo de Investigación Desarrollo y Políticas públicas (Polinomia), Universidad del Cauca. Correo electrónico: rcortes@unicauca.edu.co - Orcid: [0000-0003-2923-0523](https://orcid.org/0000-0003-2923-0523) - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=Pcp6DikAAAAJ&hl=es>

Cómo citar este artículo

Cortés Landázury, Raúl. (2025). La agonía del decenio. Economía de la raza e invisibilidad estadística en Colombia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 74, pp. 53-86. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n74a03>

The Agony of the Decade. The Economy of Race and Statistical Invisibility in Colombia

Abstract

Due to the relative novelty of the link between “race” and material deprivation in Latin American development economics, the issue has become the biological incarnation of social inequality and an endemic problem for countries questioned by distributive asymmetries, allocative imbalances and defects of the growth. The difference in social preferences shaped by institutions such as those of pigmentocratic colonial anchoring, tend to exacerbate these problems by encouraging perverse incentives towards distinction by status, deepening the invisibilization and anonymity of subjects considered as outsiders. This document reviews the scope of this hypothesis based on a brief review of the economic literature on the subject produced during the so-called “decade of Afro-descendants,” emphasizing the differential statistical information policies in Colombia and the intraregional repercussions on the department. del Cauca. The conclusions show the disorder in the agenda of anti-discriminatory policies against the Afro-descendant population linked to the thematic trends and theoretical assumptions of economic orthodoxy rooted in statistical abstraction in fields sensitive to economic well-being such as the labor market.

[54]

Keywords

Racism; Discrimination; Inequality; Political Economy; Post-Racialism; Statistical Invisibility.

Introducción

Entender las desigualdades es comprender cómo se constituyen y adquieren significado las relaciones sociales en su vínculo con la justicia social, el progreso y la distribución (Cepal, 2021). En las últimas dos décadas, los economistas teóricos y empíricos se han esforzado en tratar de comprender mejor la relación entre la igualdad y la eficiencia, y en demostrar las maneras en las que pueden ser complementarias cuando muy a menudo son vistas en pugna (Bental y Kragl, 2021; Bourguignon, 2017). Regularmente, afloran dos tipos de perspectivas: la primera se centra en las imperfecciones del mercado y la segunda en el efecto sobre la estabilidad social y política de un conglomerado. Sin embargo, también brotan divergencias entre las percepciones subjetivas y las objetivas en la medición del fenómeno (Foster y Lokshin, 2024). Hasta ahora, las desigualdades más mentadas en economía se han centrado fundamentalmente en dimensiones monetarias: salarios, ingresos, nivel de vida, riqueza. Pero en paralelo hay formas no monetarias de desigualdad de las cuales, virtualmente, unas pueden medirse y otras no. Se habla entonces de desigualdad en el ingreso y el nivel de vida, o «la desigualdad en los resultados» de la actividad económica, por un lado, y la desigualdad de oportunidades, por el otro.

[55]

La desigualdad viene a ser entonces una noción relacional y multidimensional (Bental y Kragl, 2021; Mecila, 2022). En el caso particular de la desigualdad de oportunidades o de derechos —la primera que regularmente aflora—, implica dimensiones no monetarias de las diferencias, destacándose, entre estos, tres de los males más recalcitrantes en la historia de la humanidad: la segregación, la xenofobia y la discriminación racial (Akande, 2022; Ando et al., 2024; Baber, 2022).

Históricamente, las actitudes raciales negativas son marcadores utilizados para el racismo (Moreno y Wade, 2023). No obstante, hace unos veinte años emergió el *posracialismo* en Estados Unidos como postura filosófica que señala la superación de la era racista con la elección de Barack Obama como presidente de ese país (Sayyid, 2017).

La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, llevada a cabo en la ciudad de Durban, Sudáfrica, entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de 2001 quiso dar una serie de lineamientos y recomendaciones a los Estados,

a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado para emprender una verdadera y frontal lucha contra el fenómeno (Gómez del Prado, 2002). Sin embargo, siguen avante sus manifestaciones, especialmente en la asignación laboral, la ocupación del espacio y, sobre todo, en la generación de información estadística clave para la hechura de políticas públicas *ad portas* del final del «decenio de los afrodescendientes».¹ La economía tiene que ver mucho con esto, sobre todo cuando integra el componente racionalista al estudio de la intervención estatal en la denominada por Harold Lasswell (1951) *ciencia de las políticas*.

Por ello, cabe preguntarse: ¿qué tanto ha dicho la disciplina de un campo tan particular como la desigualdad racial que desafía los presupuestos clásicos de las teorías liberales después de sucesos como la Declaración de Durban, la depresión mundial de 2018 y la pasada pandemia de COVID-19? ¿Hasta qué punto estos avances tuvieron eco en los modelos estadísticos que revelan información sobre las problemáticas del desarrollo de las comunidades afrodescendientes en Colombia? ¿Qué tipo de injerencia han tenido los avances teóricos de la disciplina frente al rastreo de la desigualdad espacial y laboral en los últimos dos censos en Colombia?

[56]

La premisa es que las identidades raciales son una norma social estratégicamente determinada, diseñada para regir el acceso diferencial a los recursos, especialmente la riqueza y el poder, así como la protección contra el antagonismo de otros grupos. Las formas y modelos de generación de información para la toma de decisiones públicas pueden profundizar las distancias en términos de justicia económica entre «mayorías» y «minorías étnicas».

El propósito con este artículo es hacer, en primer lugar, un balance del desarrollo de la disciplina en el espectro laboral y espacial para luego contrastarlo en el diseño metodológico del sistema nacional de estadística y los resultados más recientes de las investigaciones oficiales al respecto que sirvan para trazar una ruta para analizar las políticas de acción afirmativa para la población afro en el departamento del Cauca en los últimos diez años.

¹ La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Resolución A/RES/68/237, decidió proclamar el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que comenzó el 1.º de enero de 2015 y terminó el 31 de diciembre de 2024.

1. Marco teórico

A menudo, el análisis estadístico revela que junto a la identidad racial algunas de las instituciones desempeñan un papel significativo en la facilitación de la justicia económica y el bienestar (Losavio, 2020; Wilson, 2023). En términos diferenciados, la raza se erige en una variable mensurable, significativa y persistente predictor de resultados productivos (Baber, 2022; Kim, 2024). Pero, aunque no exista ningún gen que active lo «negro» o lo «blanco» desde un continuo de rasgos físicos o colores de piel, la «raza» ha involucrado características morfológicas identificables, en lo que para algunos determina genéticamente diferencias como la inteligencia, el talento musical y la condición atlética (Bernstein, 2020, July 7; Gee y Hicken, 2021); para otros, la raza es una categoría discreta basada también en combinaciones de tono de piel, textura del cabello y rasgos faciales —por nombrar sólo algunos matices— que se soportan en distinciones físicas, pero aprendidas socialmente con lecciones de la biología (Scharrer y Saharso, 2023; Singh, 2021). En Estados Unidos, uno de los referentes contemporáneos de esta clase de distinciones, se opera en un sistema binario: blanco o negro. Otras culturas operan según otras definiciones que regularmente implican múltiples agrupaciones basadas en la misma gama de tonos de piel.

[57]

Como práctica social con características históricas y estructurales, la reiteración de mecanismos de diferenciación con base en factores fenotípicos conduce a reconocer al «racismo» como creencia o ideología de que un grupo racializado es superior a otro grupo (Buraschi y Aguilar-Idáñez, 2019). En efecto, estas creencias pueden ser sostenidas consciente o inconscientemente por individuos o grupos de individuos. También puede operar a través de procesos y estructuras complejas —políticos, económicos, judiciales, entre otros— para crear un ámbito sistémico de desventaja vinculado a la raza (Losavio, 2020). Pero, ¿cómo lo ha entendido la economía como parte de su objeto y delimitación conceptual?

Paradójicamente, desde su nacimiento, la economía como disciplina científica social y más desde el liderazgo del enfoque neoclásico —*mainstream*— ha sido esquiva en asumir como categoría taxativa el racismo en tanto brote de problemas sociales. Más bien, sus extensiones han girado alrededor de la discriminación, el prejuicio y la segregación racial (Akbar, Hickly, Shertzer y Walsh, 2022; Van Dijk, 1988). No obstante, desde la psicología social es posible un acercamiento más integrativo de

estas acepciones. En efecto, siendo la psicología social una disciplina que estudia la interacción entre el individuo y los grupos sociales, permite, de acuerdo con Pablo Pascale (2010), abordar el tema a partir de elementos como categorización social, estereotipo e identificación social.

En el primer caso, la categorización en términos cognitivos explica el prejuicio como la exageración de las diferencias entre categorías y la disminución de estas al interior de aquellas. De hecho, permite entender las reacciones de los individuos de una forma específica a cada estímulo que se le presenta. Primero, ejerciendo el acto de asimilación cuando minimiza las diferencias dentro de una categoría o conjunto de atributos, para luego diferenciarse a través de la exageración de las divergencias preexistentes entre tales clasificaciones y posteriormente acudir a la homogenización, en la que el grupo externo —exogrupos— tiende a verse con más similitudes entre ellos frente a los miembros del grupo interno —endogrupos—. De esta manera, los infantes desde los tres años ya hacen uso y son conscientes de las dos principales categorías sociales: etnia y género (Skinner-Dorkenoo *et al.*, 2023). Una vez que se exageran las diferencias entre el «nosotros» y el «ellos», el efecto complementario es «ellos son todos iguales, en cambio, nosotros tenemos nuestras características que nos diferencian».

[58]

Luego surge el estereotipo cuando se atribuye a una persona características que se consideran como pertenecientes a todos o a casi todos los miembros de un grupo. En este sentido, el estereotipo deviene directamente del proceso de categorización y la transmisión sociocultural en el seno de la familia, la escuela y los medios de comunicación —«aire de verosimilitud»— contribuyen a dar forma a los patrones de reacción. Asimismo, las diferencias socioeconómicas o culturales en el proceso de socialización extensa acuñan las posturas (Trawalter, Higginbotham y Henderson, 2022), la «correlación ilusoria» que funciona como sesgo cognitivo y que virtualmente tiende a correlacionar las dos variables, cuando en realidad hay muy poca o ninguna asociación.

Finalmente, la identificación social comprende sentimientos y actitudes negativas hacia el exogrupos no sólo cuando intervienen el prejuicio y la discriminación, sino cuando brota el favoritismo hacia el grupo propio. Por consiguiente, la identidad social es definida por aspectos del autoconcepto de una persona que se derivan de su pertenencia a grupos (Bilali, Çelik y Ok, 2014).

Con todo, la categorización social (véase [cuadro 1](#)), el estereotipo y la identificación social han influenciado hasta nuestros días la perspectiva del prejuicio y han permitido definirlo como actitudes negativas dirigidas hacia personas por el hecho de pertenecer a un grupo determinado.

Cuadro 1. Componentes impulsores del prejuicio y la discriminación.

Fenómeno social	Definición	Función cognitiva	Fenómenos impulsores
Prejuicio	Establecimiento de juicios estereotipados. Actitudes negativas hacia grupos desfavorecidos y sus miembros.	Atajos mentales para ahorrarnos trabajo de decisión y acción.	Ocupación cognitiva y emocional. La competencia por recursos. Amenaza a la identidad social. Deprivación relativa.
Discriminación racial	Conducta injusta, un trato desigual a otras personas sobre la base de su pertenencia a un grupo.	Categorización social, estereotipo e identificación social.	Creencias o cogniciones del objeto. Afectos o emociones.

Fuente: elaboración propia a partir de Kim (2024) y Mason, Myers y Darity (2005).

[59]

El prejuicio, entonces, es una actitud que tiene tres componentes principales: creencias o cogniciones del objeto —persona como perteneciente a un grupo—; afectos o emociones que activan sentimientos positivos o negativos hacia el objeto; y la suma de ambos componentes que genera un comportamiento hacia los grupos.

Ahora bien, el prejuicio, cuando sus tres componentes principales se reúnen, se convierte en discriminación como dimensión conductual (véase [cuadro 1](#)). Es más, la discriminación así concebida ha sido útil para la descripción del racismo clásico, entendido como sentimientos de odio injustificados por miembros de razas diferentes a las de uno mismo, teniendo como resultado el insulto, la exclusión y, en algunos casos, la violencia.²

² Desde hace más de cincuenta años el concepto de raza ha comenzado a ser desacreditado por los genetistas (Richards, 2012), y ya en 1951 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 27 de noviembre de 1978) lo estima como un concepto inválido científicamente por definir un constructo social sin fundamento científico. Finalizando este ciclo, en

De allí también, mientras la discriminación racial corresponde al ámbito de la elección en la que una mayoría racial o étnica escoge lo que acepta o no de un grupo minoritario considerado como paria, la segregación involucra la asignación a ciertas áreas circunscritas de residencia o a instituciones separadas (Crowell y Fossett, 2023; Rutherford, 2023). Dentro de este marco, se entiende que la concentración de los «otros racializados visibles» refleja representaciones de separación, grado de desconexión de aquellos que se alinean con otros grupos étnicos, siendo considerados aquellos rodeados por la «mayoría blanca». Amber Crowell y Mark Fossett (2023) y Malcolm Rutherford (2023) ubican tres condiciones esenciales para el surgimiento de la segregación: preferencias residenciales correlacionadas con los ingresos, precios del mercado inmobiliario determinados por los ingresos de los vecinos y políticas de vivienda en las que la ubicación residencial está influenciada por los ingresos.

Entonces, ¿cómo puede entenderse el rol de un marcador racial o categoría dentro de la ciencia económica que se nutre de supuestos como la racionalidad absoluta y la autonomía individual? Mucha gente piensa que el racismo, la discriminación y la segregación son manifestaciones de un odio irracional hacia otros grupos raciales (Akbar, Hickly, Shertzer y Walsh, 2022; Blume, 2023). Sin embargo, aunque esto puede describir con precisión las opiniones y acciones de individuos particulares, podría resultar poco útil mirarlos desde una sola perspectiva. Por ello es preciso comprender cómo las creencias raciales y las prácticas ayudan a mantener la estructura de desigualdad racial en una sociedad liberal desde la visión neoclásica de la economía y sus derivaciones.

[60]

1.1 Los lentes neoclásicos de la desigualdad racial

Ya en el campo de los estudios socioproyectivos, los microeconomistas empíricos —neoclásicos— han sido el principal grupo de tratadistas que han estudiado la discriminación a través de experimentos naturales o métodos como las discontinuidades de regresión y las *diferencias en diferencias*, con énfasis en el campo laboral (Bohren, Haggag, Imas y Pope, 2019; Csaszar, Jue-Rajasingh y Jensen, 2023).

2001 se complementó esta postura con el estudio del genoma humano (Nurk *et al.*, 2022), en el que a partir del análisis genético de cinco personas de diferente fenotipo, se concluyó que no era posible diferenciar fisiológicamente un prototipo del otro, por lo que la «raza» no se considera un concepto biológico o científico válido.

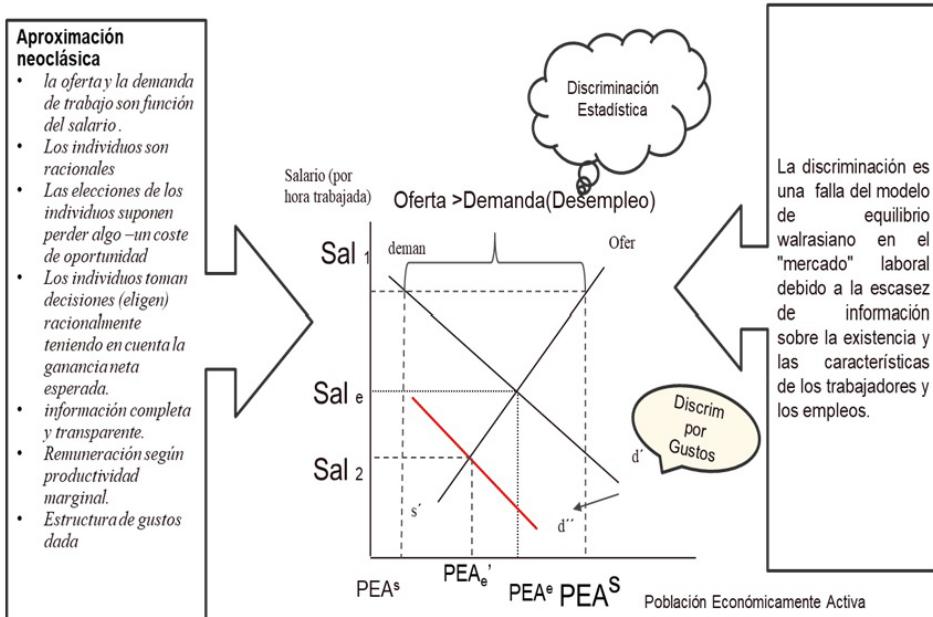
Si un grupo social permanece en la parte inferior de la escala social mucho después de que se haya logrado la igualdad procesal de oportunidades, la explicación de la economía tradicional radicaría en que el grupo tiene características fijas que impiden la movilidad ascendente o que las externalidades de red evitan que trepe (Alm y Sheffrin, 2017). Cuando ocurre un fenómeno como este, la utilidad de un consumidor se altera por la concurrencia de otros. Si existe un límite de capacidad en la red se puede hablar de externalidades negativas del consumo, puesto que los agentes sufren la saturación de la red. Es más, al principio del ciclo de vida del producto, la mayoría de los consumidores perciben poca utilidad en él, ya que hay pocos compradores que arrojen señales suficientes para generar un «efecto imitación» del colectivo. Posteriormente, cuando se sobrepasa la etapa de «maduración» de un producto, puede suceder que ese crecimiento traiga congestión o una saturación de la red, donde el mayor número de miembros incremente la demanda de los bienes más populares, aumentando con ello las esperas para obtenerlos. De manera que en el caso de un grupo étnico históricamente subalternizado, cuyo bien o producto sea el «reconocimiento», la acogida social puede descender en la medida en que más miembros del colectivo se autoidentifiquen y reclamen sus derechos.

[61]

A partir del enfoque neoclásico, problemas sociales como la exclusión y la marginalidad étnica son entendidos como una *falla del mercado* que impide el logro de la eficiencia y la optimalidad en el uso de los recursos, susceptibles de ser atendidos y subsanados en el corto plazo con intervenciones restauradoras de la libre competencia —*laissez-faire*—. De esta forma, atrofias causadas por asimetrías de la información se podrían neutralizar aumentando datos que conduzcan a precisar las evaluaciones de los participantes (Alexis, 1998; Hoff y Walsh, 2018). De entrada, el enfoque neoclásico no asume el racismo entendido como un ancla ideológica fincada en la superioridad de unos individuos sobre otros, soportado en una ideología que moldea las decisiones individuales y colectivas de acuerdo a patrones biológicos con validación científica (Anderson, 2010; Rutherford, 2023). Las desigualdades raciales, entonces, (véase [gráfica 1](#)) no podrían atribuirse directamente a un acto hostil discriminatorio, más allá de deficiencias de información o elecciones individuales propios de la estructura de gustos (Pulido, 2015). Por lo tanto, la tendencia a estereotipar sería una de las razones por las que persistiría la discriminación y esta se reflejaría plenamente en el mercado laboral sólo en el corto plazo, puesto que

no habría razones para mantener un prejuicio apoyado en alguna ideología —no racional económicamente— que dañara los patrones de acumulación capitalista propios del individualismo liberal del *homo economicus* (Loury, 2022; Pulido, 2015).

Gráfica 1. El mercado de trabajo: el equilibrio y la discriminación.



Fuente: elaboración propia a partir de Advani et al. (2025, september) y Kim (2024).

Se hablaría, por tanto, no de racismo, sino de discriminación, la cual puede ser directa o indirecta. La discriminación directa ocurre cuando un empleador niega el empleo a una persona por razones de raza, color u origen nacional (Darity, Mullen y Slaughter Jr., 2022; Komlos, 2022). Esto presupone la intencionalidad. Pero puede ser también indirecta, como en los casos en que las políticas o las prácticas institucionales tengan como consecuencia la exclusión sistemática de las oportunidades de trabajo de los miembros pertenecientes a ciertos grupos (Krafft, 2019). Esta forma de discriminación es quizás la más preponderante y la más difícil de erradicar. Esto sucede cuando los requisitos para un puesto de trabajo son supuestamente neutrales, pero excluyen constantemente a personas con determinadas características raciales o étnicas. De esta manera, si se parte

de la igualdad de oportunidades en el primer enfoque, en un modelo de un sistema de mercado en el que los resultados se consideran la fuerza que mueve a la gente a competir, quienes hoy no logran alcanzar la meta saben que siempre tendrán otra oportunidad de conseguirlo.

Siguiendo el modelo de Gary Becker (1993), por ejemplo, la discriminación salarial se manifiesta en el pago de distintos salarios a trabajadores con el mismo estándar de competencias, pero que difieren en sexo, raza, etnia o cualquier otro rasgo intrínseco y no relacionado con la productividad en el trabajo (véase cuadro 1). La segregación laboral, en cambio, postula el apartamiento de individuos en el empleo con características de rendimiento homogéneo basándose en alguna distinción implícita asignando aspectos como la localización, empresa, establecimiento —planta— o categoría dentro de la empresa (Lang y Spitzer, 2020). Sin embargo, la discriminación tiene mayores implicaciones para la segregación laboral que para las diferencias de salarios (véase gráfica 1). De golpe, el fenómeno inscrito en la teoría de la decisión domeñada por los gustos genera rechazos desde la moral; no obstante, haría parte de la racionalidad del individuo que soporta la dimensión comportamental del homo economicus.³ La teoría de los gustos de Becker (1993) termina, en consecuencia, subrayando que si opera la competencia sin trabas, combinada con los derechos de propiedad y de seguridad personal, aquellos con un gusto por la discriminación fuerte sufrirían un mayor coste en precios por mercancías y servicios —discriminación del consumidor— con beneficios más bajos por el capitalista —discriminación empresarial— y salarios inferiores en la oferta laboral —discriminación por parte del trabajador—.

Pero esta justificación aparentemente razonable de la desigualdad de resultados se topa con una dificultad aún mayor, cuando sirve para explicar las divergencias que se plantean debido a un patrón histórico de discriminación basado en el fenotipo y la adscripción cultural que determina una señalización étnica (véase cuadro 2).⁴ No obstante, a partir de la economía del comportamiento los individuos detentan racionalidad limitada, merced a lo cual las situaciones se simplifican y la forma en que lo hacen refleja actitudes que pueden contribuir a la discriminación (Chiswick, 2002).

[63]

³ Cuando los mercados son imperfectos —monopólicos— el fenómeno adquiere una mayor crudeza.

⁴ La distribución desigual de los medios para competir es a menudo una consecuencia directa de una distribución desigual en anteriores rondas de asignaciones de bienes.

Cuadro 2. Teorías de la discriminación en el mercado laboral.

Descriptores	Teoría de la elección racional	Enfoques comportamentales (alternativo)		
	<i>Teoría de los gustos</i>	<i>Discriminación estadística</i>	<i>Implícita</i>	<i>Explícita</i>
Causa del problema	Apego a la identidad	información imperfecta sobre competencias laborales	Las creencias y actitudes discriminatorias	Identidad adscriptiva estigmatizada
Manifestación	Desagrado por los miembros de un grupo	Productividad esperada en función de la membresía en un grupo	Previsiones autocumplidas	Barreras procesales a la oportunidad y el ánimo
Consecuencia	Altos costos de contratación (estratificación de la demanda laboral)	Segregación laboral	Elusión, evasión de interacciones con las minorías Diferencias de desempeño	Corrosión del autoconcepto Declive aspiracional grupal autocensura
Tipo de problema económico	Desempleo	Desempleo friccional	Histéresis económica ⁵	Sesgos selectivos, metas <i>primadas</i> (de <i>priming</i> en psicología)
Medida de política pública	Derechos de propiedad, información, no barreras de entrada y salida	Sistemas de información laboral	Educación Interacción	Educación Interacción
Autores	Becker (1957)	Arrow (1973) Phelps (1972)	Banaji y Greenwald (1995); Greenwald y Krieger (2006)	Akerlof (1976)

Fuente: elaboración propia a partir de Bailey, Feldman y Bassett (2021), Becker, (1993), Kuhn y Chanci (2024) y Mason, Myers y Darity (2005).

⁵ El desempleo existente en la economía es provocado por el mal funcionamiento del mercado laboral, el cual tiende a persistir aún eliminadas las causas que lo produjeron.

De hecho, los sujetos a la hora de tomar decisiones se inclinarían por simplificar su órbita deliberativa, contribuyendo así a la discriminación (véase cuadro 2), dado que brotan modelos mentales que crean una institución de exclusión social que a la postre puede ser deliberadamente fuerte para que, aún después de la abolición legal —instituciones formales—, de la práctica, el antiguo patrón social persista. Un panorama resumido de estas nociones se plantea en las siguientes expresiones:

Para el caso de la teoría de los gustos, Becker (2010) introduce un parámetro de discriminación d que representa el costo que un empleador está dispuesto a pagar por no contratar a un trabajador del grupo discriminado. De forma que, si w_A es el salario del grupo no discriminado y w_B es el salario del grupo discriminado, entonces:

$$w_B = w_A - d \quad (1)$$

Mientras tanto, a partir de la discriminación estadística (Arrow, 2015), los empleadores utilizan la media de la productividad del grupo como un proxy del rendimiento individual (véase gráfica 2). De manera que, si μ_A y μ_B son las productividades medias de los grupos A y B, entonces:

[65]

$$w_A = \mu_A \quad w_B = \mu_B \quad (2)$$

Habrá discriminación si $\mu_A > \mu_B$, si los empleadores tienen un sesgo basado en la información estadística.

Finalmente, Edmund S. Phelps (1972) acude a este enfoque estadístico pero reforzado, utilizando la media de la productividad que incorpora el efecto acumulativo de la discriminación, tal que:

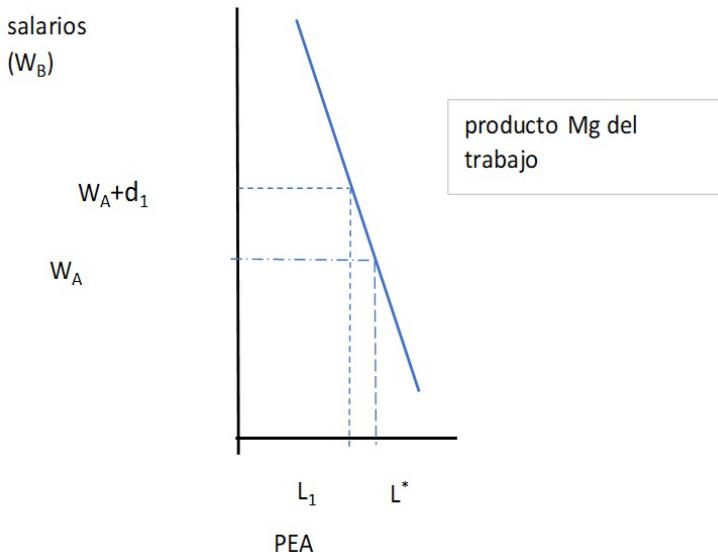
$$w_B = \mu_B - \delta \quad (3)$$

Donde δ es el decremento adicional debido a la discriminación acumulativa a lo largo del tiempo.

Ahora bien, al relajar los supuestos de estos modelos para asumir que los individuos detentan racionalidad limitada, merced a lo cual las situaciones se simplifican y la forma en que se simplifican refleja actitudes que pueden contribuir a la discriminación, las instituciones, entendidas como «reglas del juego» —si son estables—, llegan a tener fundamentos cognitivos en la medida en que encarnan conceptos, categorías, identidades sociales y visiones del

mundo, a través de las cuales las personas median sus percepciones de sí mismas y del mundo que las rodea, como se puede observar en el cuadro 2. El vínculo entre la economía del comportamiento y el nuevo institucionalismo contribuye a dar cuenta de las desigualdades raciales.⁶

Gráfica 2. Demanda de trabajo con y sin discriminación.



[66]

Fuente: elaboración propia a partir de Bailey, Feldman y Bassett (2021) y Phelps (1972).

1.2 El «color» en el prisma de las instituciones, la economía del comportamiento y la visión marxista

La economía del comportamiento del siglo XXI introduce en la teoría económica una nueva variable para el procesamiento de información (Hoff y Stiglitz, 2016): los modelos mentales. La nueva variable está determinada por las instituciones a través de la experiencia y la exposición, la cual activa cuatro mecanismos que explican la racionalidad limitada: i) discriminación implícita; ii) autoestereotipos y autocensura; iii) reglas generales adaptadas a entornos desfavorecidos que son disfuncionales en entornos más privilegiados; y iv) «preferencias adaptativas», en las que un grupo excluido llega a considerar su exclusión como natural.

⁶ Abolir o reformar una institución discriminatoria puede tener poco efecto sobre las categorías sociales que creó. Grupos previamente discriminados por ley pueden quedar excluidos por costumbre y hábitos mentales.

Por su parte, en la teoría neoinstitucional moderna las instituciones, como ya se mencionó antes, obedecen a marcos limitados «creados por el hombre» que organizan las relaciones entre las personas, así como un sistema de medidas que garantizan su cumplimiento (Cortés, 2023; Galbraith, 2022). Las instituciones se dividen en formales y no formales, donde las primeras se entienden comúnmente como costumbres, hábitos y códigos de ética resultado de la estrecha convivencia de las personas; las segundas comportan reglas creadas, leyes o políticas apoyadas por personas especialmente facultadas —funcionarios del gobierno—. En este sentido es que se concibe aquí «formación racial» o «racialización» propia del «racismo», como el proceso resultante de la interacción entre la estructura social y la vida cotidiana, a través del cual se acuerda y se establece el significado de la raza y las categorías raciales antes discutido en la forma de instituciones formales y no formales.

Desde la postura marxista (Kinder, 2025; Knox y Kumar, 2023; Ogunrotifa, 2022), la blancura y el racismo que se engendra con la «racialización», en gran medida, parte de la creación del sistema sociopolítico occidental y de la naturaleza de sus modos de producción que son necesarios para avanzar hacia el comunismo. De esta manera, el racismo es anterior a la «clase», moldeando el desarrollo del sistema que eventualmente conducirá a la revolución proletaria.

[67]

Los economistas y sus investigaciones podrían también estar imbuidos por estos sesgos al abordar este tipo de desigualdad.

2. Marco metodológico

Para adelantar el rastreo se realizó una revisión sistemática sobre estudios y documentos de políticas que incluyeran metodologías para evaluar intervenciones del Estado frente al fenómeno del racismo, la discriminación y la segregación étnica. La búsqueda incluyó publicaciones entre 2010 y el primer semestre de 2023, utilizando bases bibliográficas como EBSCO, Scopus, Dimension, Web of Science, Science Direct, Dialnet y SciELO, inspirado en la guía de metaanálisis Prisma, la cual incorpora antecedentes, objetivos principales, métodos, fuente de los datos, participantes e intervenciones, evaluación de los estudios y síntesis, y resultados (Bastidas, Jaramillo, Castillo y Ceballos, 2023; Page et al., 2021).

3. Resultados

Al amparo de un principio fundamental dentro de los modelos estadísticos internacionales, todo instrumento de captura de información poblacional en un país debe cubrir el universo completo de la población para un espacio y tiempo definido. Esto es, ubicar a todas las personas que tengan o no una determinada característica. Por ejemplo, ostentar alguna discapacidad o no poseerla (Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas, 2022). Al ligar esto con la Declaración de Durban y el denominado Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) la información demográfica sería una piedra angular para generar visibilidad estadística de las comunidades afrodescendientes y verificar la implementación de políticas combatientes del racismo (Morris, 2022; Comunidad Andina, 2022; Galvão et al., 2025).

En los procesos de agendamiento, diseño, decisión y evaluación de políticas públicas para la población afro en respuesta al flagelo del racismo, la discriminación y la segregación se encuentran avances en los últimos veinte años en las dos primeras fases del *ciclo de políticas públicas* —inclusión en la agenda y formulación o diseño—, pero pocas en materia de [68] decisión, implementación y evaluación.

Cuadro 3. Política pública nacional de acción afirmativa.

Documentos	Objetivos
Conpes 3169 (2002)	<p>Definir una política del Gobierno orientada a generar mayor equidad social hacia la población afrocolombiana, en particular, en la región pacífica.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de las condiciones socioeconómicas y culturales de la población afrocolombiana.</p> <p>Culminar el proceso de titulación colectiva de tierras para las comunidades negras del Pacífico colombiano.</p> <p>Profundizar en los desarrollos legales consagrados en la Ley 70 de 1993 y en la adecuación cultural e institucional de los diferentes ámbitos de la administración pública.</p> <p>Implementar programas especiales que contribuyan a recuperar la confianza y solidaridad, y a generar espacios y oportunidades para fortalecer la organización social y las instituciones comunitarias.</p>
Conpes 3310 (2004)	<p>Identificar, incrementar y focalizar el acceso de la población negra o afrocolombiana a los programas sociales del Estado.</p>
	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población afrocolombiana a través de la planificación de estrategias y proyectos que apunten a la solución de los problemas más sentidos de la comunidad.</p>

Cuadro 3. (Continuación).

Documentos	Objetivos
Conpes 3491 (2007)	Mejorar las condiciones de vida de la población afrocolombiana a través de la planificación de estrategias y proyectos que apunten a la solución de los problemas más sentidos de la comunidad.
Conpes 3660 (2010)	Implementar soluciones para generar oportunidades de acceso al desarrollo humano sostenible y reducir la brecha en las condiciones de vida de la población afrocolombiana respecto al resto de la población del país.

Fuente: elaboración propia a partir de DNP (s. f.).

Como se puede apreciar en el [cuadro 3](#), en Colombia hubo una especie de «inflación» de políticas públicas, observada en los documentos del Concejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) a principios de la primera década del siglo XXI. Incluso, mediante Resolución 1154 de 2012 del Ministerio del Interior se creó el Observatorio contra la Discriminación y el Racismo que constituye un mecanismo de monitoreo y seguimiento a los actos de discriminación y racismo.

Sumado a eso, ya hablando del modelo nacional de evaluación de políticas, respondiendo a los acuerdos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la crisis fiscal con la que terminó el siglo XX, se emitió un concepto favorable para contratar un empréstito externo con la Banca Multilateral para fortalecer la información pública, el seguimiento y la evaluación para la gestión por resultados en el país. Con el Decreto 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional entonces se compiló el Decreto 1290 de 2014, presentando el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) como un procesador de información de calidad para la toma de decisiones, integrando una perspectiva metodológica de métodos mixtos que echa mano de enfoques cuantitativos y cualitativos, involucrando adicionalmente el enfoque diferencial al contar con el apoyo de ONU Mujeres (DNP, Documento Conpes 4083 del 16 de mayo de 2022).

[69]

Se introdujo así una guía con lineamientos para la inclusión del enfoque de género en las evaluaciones, pero no se contó con la dimensión étnica o racial. Los resultados entonces son tenues en materia de presentación de información continua que, como en el caso de las brechas en el mercado laboral, ofrezca estadísticas consistentes de la desigualdad en este campo.

Fuera de los censos, dentro del ámbito de instrumentos en materia de seguimiento de este, la Encuesta Continua de Hogares es la llamada a facilitar la medición de la pobreza monetaria y las variaciones en el mercado de trabajo; sin embargo, tampoco las mutaciones en las políticas del sector, regularmente agendadas desde el exterior, han podido responder asertivamente a compromisos como los que convoca la desigualdad en materia racial. De hecho, para comentar los más recientes descalabros en términos censales, sólo basta mirar los resultados del empadronamiento de 2018, el cual representó una reducción de 30,8% de la población afro en el país, en comparación con los datos del censo de 2005, en el que se contabilizaron 4 311 757 afros (Estupiñán, 2021; Vivas, 2019, noviembre 24).⁷

Ha habido, además, en los últimos veinte años, una serie de modificaciones a la Ley de Estadísticas Oficiales de Colombia que arrancan con el Plan Estadístico Nacional de 2004 (Decreto 262 de 2004), pasando por Ley 1413 de 2010 (Casas, 2024, abril 8), que si bien incorpora el registro de actividades de la economía del cuidado, como se anotó anteriormente, abogan por la inclusión racial, pero empujadas por imposiciones externas (véase cuadro 4). Desde 2015 (Urrea-Giraldo, 2022), por ejemplo, la premura es responder a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030. En este sentido, la Ley 2335 de 2023 institucionaliza el Sistema Nacional de Estadísticas (SEN) en términos de un mercado de oferta y demanda de datos, cuyos oferentes de la información son: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como entidad rectora del SEN y autoridad nacional de regulación estadística; los órganos estatales independientes o autónomos de control; y el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (Casen). Por otra parte, como usuarios aparecen la ciudadanía en general, los medios de comunicación, los investigadores y estudiantes, las empresas, las autoridades nacionales y locales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones internacionales, así como las autoridades de otros países que reciben o acceden a las estadísticas oficiales.

⁷ Los «censistas no formularon la pregunta y marcaron la opción 6» en el cuestionario, es decir, señalaron que los encuestados no hacían parte de ningún grupo étnico (Paredes, 2024, junio 27).

Cuadro 4. Lineamientos de política pública estadística nacional 2004-2017.

Año	Política	Objetivo	Estrategia	Consideración racial por regiones
2004	Plan Estadístico Nacional	Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y mejorar la calidad de la información estadística.	Mejorando la coherencia y comparabilidad de los datos.	Aumento de la desagregación de datos por raza en encuestas nacionales, permitiendo un análisis regionalizado.
2008	Implementación de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV)	Ampliar la Encuesta de Calidad de Vida para obtener datos más precisos sobre las condiciones de vida de la población colombiana.	Indagando datos más detallados y representativos sobre la calidad de vida que sirven de base para políticas públicas orientadas a la mejora social y económica.	Desagregación de datos por raza en las principales regiones, permitiendo un análisis de las condiciones de vida de las comunidades afrodescendientes.
2012	Plan Nacional de Desarrollo Estadístico 2012-2015	Establecer prioridades para el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional, enfocándose en la calidad, la innovación y la cooperación internacional.	Promoviendo la adopción de nuevas tecnologías y metodologías estadísticas.	Fomento de la inclusión de variables étnicas en estadísticas regionales.
2015	Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales	Implementar nuevas metodologías para la elaboración de las cuentas nacionales, en línea con las recomendaciones internacionales.	Aumentando precisión y la comparabilidad internacional de los datos macroeconómicos.	Mejora en la recolección de datos económicos desagregados por raza y región.
2016	Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018)	Establecer directrices para el fortalecimiento de la infraestructura estadística y la integración de nuevas tecnologías en la recolección y análisis de datos.	Elevando la eficiencia con énfasis en la reducción de costos operativos.	Inclusión de indicadores socioeconómicos desagregados por raza y región en planes de desarrollo.

Cuadro 4. (Continuación).

Año	Política	Objetivo	Estrategia	Consideración racial por regiones
2017	Censo Nacional de Población y Vivienda 2018	Planear y preparar el censo nacional con el uso de nuevas tecnologías y metodologías de recolección de datos, incluyendo la incorporación de herramientas digitales.	Facilitando la planificación y ejecución de políticas públicas basadas en evidencia.	Desagregación detallada de datos poblacionales por raza en todas las regiones.

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (s. f.).

Porende, se insiste en la aplicación del enfoque diferencial, considerado un método de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad, pertenencia étnica, identidad cultural, nacionalidad, estatus migratorio, sexo, identidad de género, posiciones políticas o ideológicas, creencias religiosas, orientación sexual, discapacidad, situación económica o laboral, entre otros criterios de inclusión, para guiar la toma de decisiones públicas y privadas. Vale la pena también mencionar el papel de los metadatos y microdatos dentro de los productos de la información estadística. En efecto, los metadatos reportan información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas describiendo la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos. Por su parte, los microdatos corresponden a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.

Volviendo al campo laboral, si se comparan los instrumentos de recolección con periodicidad mensual en América Latina, Colombia comparte con Brasil, México y Perú (Albina, Berniell y de la Mata, 2024) el agendamiento y aplicación de encuestas de hogares considerando la variable étnica (véase cuadro 5), pero que ostenta problemas de subregistros o autoidentificación. Llama la atención que los resultados no son difundidos periódicamente, a no ser que haya alguna coyuntura o alguna entidad educativa o gremio que quiera presentar resultados.

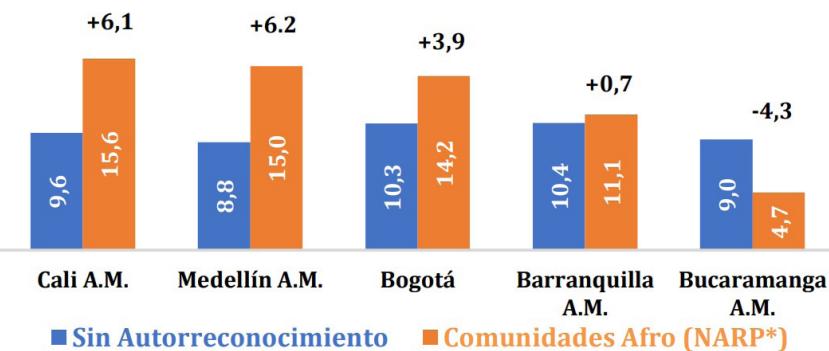
Cuadro 5. Aplicación de encuestas laborales racializadas en América Latina.

País	Nombre de la encuesta	Frecuencia de respuesta	Principales indicadores laborales	Disponibilidad de datos desagregados por raza	Métodos de recolección	Desafíos y limitaciones
Brasil	Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNAD Continua)	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)	Mensual	Tasa de empleo, tasa de desempleo, ingresos medios, informalidad laboral	Sí	Presencial, telefónico
Colombia	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Mensual	Tasa de empleo, tasa de desempleo, ingresos medios, informalidad laboral	Sí	Presencial, telefónico
México	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Mensual	Tasa de empleo, tasa de desempleo, ingresos medios, informalidad laboral	Sí	Presencial, telefónico
Perú	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Mensual	Tasa de empleo, tasa de desempleo, ingresos medios, informalidad laboral	Sí	Presencial, telefónico

Fuente: elaboración propia a partir de Cepal y UNFPA (2020), Cepal e INE (2021) e Instituto de Estadística Unesco (2024, 7-9 de febrero).

En ese sentido, es de destacar el trabajo del profesor Fernando Urrea del programa de Sociología de la Universidad del Valle (Casen, 2023), que aprovecha una alianza con el DANE para publicar una investigación sobre el particular antes y después de los confinamientos por el COVID-19 en las áreas metropolitanas de ciudades principales como Cali, Medellín, Cartagena y Barranquilla. En este mismo sentido, la Cámara de Comercio de Cali (2024, abril 26), como entidad privada, presenta el comportamiento del mercado laboral en Cali y otras ciudades principales del país (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Tasa de desempleo según autorreconocimiento étnico-racial principales áreas metropolitanas (%), 2023.



[74]

Fuente: tomado de Cámara de Comercio de Cali (2024, abril 26, p. 6). * Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Allí se nota que la tasa de desempleo para las comunidades afro es consistentemente más alta en comparación con aquellos sin autorreconocimiento étnico-racial en la mayoría de las áreas metropolitanas. En Cali A.M. la tasa de desempleo para la comunidad afro es de 15,6%, superior al 9,6% de aquellos sin autorreconocimiento (Cámara de Comercio de Cali, 2024, abril 26). No obstante, la diferencia en las estimaciones para el mismo periodo, al cotejar los dos informes, muestra una diferencia de aproximadamente 5% frente al primero.

Discusión

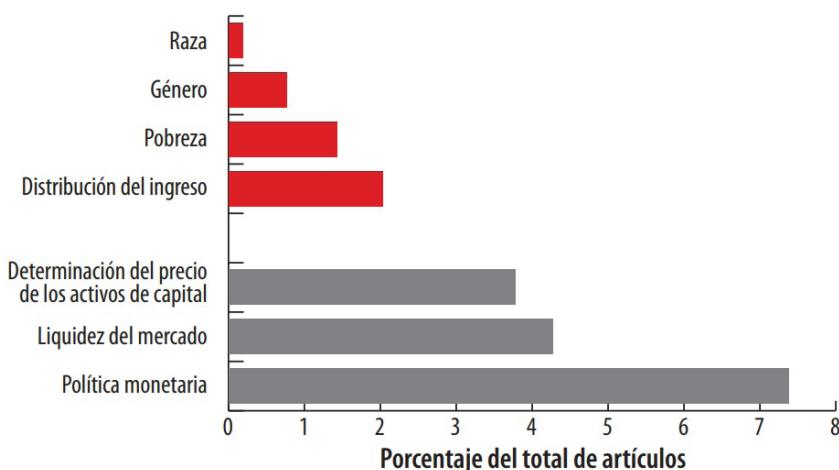
Pese a los grandes avances en la investigación sobre las desigualdades antes y después de la pandemia, los economistas todavía prestan poca atención a la cuestión de la raza en comparación con otros temas (Čihák,

Mlachila y Sahay, 2020). Este desequilibrio podría reflejar, en parte, la escasa representación de las minorías entre los economistas o que la raza no es una experiencia universal, por lo cual es difícil analizar la vivencia de una persona en particular (Hirschman y Garbes, 2021).

De cualquier manera, a partir de los datos recopilados por el Fondo Monetario Internacional para 2020 sobre artículos de investigación publicados en las diez principales revistas de economía durante los últimos diez años, sólo 0,2% de 7920 artículos cubrieron cuestiones de raza, desigualdad racial y racismo. Sobre pobreza (1,4 por ciento) y género (0,8 por ciento). Este, es un minúsculo guarismo en comparación con la proporción de artículos dedicados, por ejemplo, a la política monetaria (7,4 por ciento). Es más, la cobertura de la raza también es varias veces menor que la de otros temas relacionados con la inclusión, como la distribución del ingreso (2,0 por ciento), la pobreza (1,4 por ciento) y el género (0,8 por ciento) (véase [gráfica 4](#)). Después de 2020, la proporción varía muy poco, manteniéndose entre el 0,2 y el 0,3% destacándose países como E.E.U.U, Canadá y reino unido.

Gráfica 4. La raza y otros temas en los principales artículos sobre economía.

[75]



Fuente: tomado de Čihák, Mlachila y Sahay (2020, p. 37).

El problema más sonado dentro de la gama de asuntos de la disciplina ha sido el desempleo, que en muchos casos se ha querido manejar como una *falla de mercado* ligada a la estabilización de corto plazo y menos

como carencia redistributiva de largo alcance (Elder y Payne, 2023; Yu y Sun, 2019). Ahora, si se quiere ver el asunto a partir de la óptica positivista microeconómica, las falencias en otras partes del mundo como América Latina —y Colombia, en particular— obedecen a la escasez de información y de bases estadísticas con datos diferenciados (Duryea, Millán, Morrison y Oviedo, 2025), pero si se mira bajo el tamiz neoinstitucionalista, esto puede recaer también en una *falla del estado*, como quiera que hasta el mismo enfoque de «discriminación estadística» estaría soportado en *políticas públicas* que hacen las veces de «racismo estadístico», en la medida de que contribuyen a apartar a los sujetos de información pertinente a su devenir socioeconómico (Kuhn y Chanci, 2024). Así, la falla del mercado ocurre cuando hay una sobredemanda o una oferta insuficiente de bienes y servicios en una economía (Cairó y Lipton, 2023). Una herramienta que ayuda a revertir las consecuencias de las fallas del mercado son las políticas gubernamentales. Sin embargo, el Estado falla cuando causa una pérdida neta de bienestar, provocada por fenómenos como la distorsión de las señales de precios, costos administrativos excesivos y lagunas de información (Kuka y Stuart, 2025).

[76]

Tabla 1. Comparativo de producción sobre economía y racismo, 2013-2023.

Año	Cantidad de artículos académicos	Artículos sobre racismo y economía	Porcentaje	País	Artículos por país
2013	100 000	200	0,20%	USA	150
				UK	30
				Canadá	20
2014	102 000	210	0,21%	USA	160
				UK	35
				Canadá	15
2015	104 000	220	0,21%	USA	170
				UK	30
				Canadá	20
2016	106 000	230	0,22%	USA	180
				UK	30
				Canadá	20

Tabla 1. (Continuación).

Año	Cantidad de artículos académicos	Artículos sobre racismo y economía	Porcentaje	País	Artículos por país
2017	108 000	240	0,22%	USA	185
				UK	35
				Canadá	20
2018	110 000	250	0,23%	USA	190
				UK	35
				Canadá	25
2019	112 000	260	0,23%	USA	200
				UK	35
				Canadá	25
2020	114 000	270	0,24%	USA	205
				UK	40
				Canadá	25
2021	116 000	280	0,24%	USA	210
				UK	40
				Canadá	30
2022	118 000	290	0,25%	USA	220
				UK	40
				Canadá	30
2023	120 000	300	0,25%	USA	230
				UK	40
				Canadá	30

[77]

Fuente: elaboración propia a partir de Čihák, Mlachila y Sahay (2020), Kim (2024), Advani et al. (2025, september).

Atendiendo al enfoque del ciclo de políticas, el fenómeno estaría soportado en «acciones o no acciones del Estado» frente a la información que aún no se agenda, formula, ejecuta y evalúa convenientemente.

Conclusiones

Es cada vez más claro que una mayor desigualdad social también es mala para el crecimiento económico futuro; sin embargo, problemas como el racismo, la discriminación y la segregación que campean dentro de las desigualdades socioeconómicas no han sido suficientemente atractivos dentro del desarrollo reciente de la disciplina, aunque algunos premios nobel (Arrow, 2015; Becker, 1993; Phelps, 1972) hayan incluido el asunto dentro de sus líneas de trabajo. Al respecto, se puede aducir que obedece a dificultades metodológicas que envuelven las limitaciones de cuantificación o monetización, y que la disponibilidad de información pública completa el desface en este campo de investigación, lo cual involucra al Estado. De hecho, con estos mismos argumentos se nutre buena parte de la teoría económica que explica el problema desde las asimetrías de la información como una *falla del mercado* en el ámbito insigne del desequilibrio laboral con las brechas del desempleo.

Pero aun cuando se lo haya reconocido como un *problema público* agendado por conferencias y disposiciones internacionales como el Acuerdo de Durban, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Decenio de los Afrodescendientes, los Estados, sobre todo los latinoamericanos y Colombia en particular, muestran debilidades protuberantes en materia de políticas de información estadística que sólo llegan hasta las fases de agendamiento y formulación, sin materializar en instrumentos concretos y periódicos como las encuestas de hogares un indicador sencillo como la tasa de ocupación.

Visto en términos teóricos, esto constituye una *falla del estado* que afortunadamente ha tenido mayor atención desde las variables de género. No obstante, desde la perspectiva étnico-racial, estaríamos hablando de un tipo de *racismo institucionalizado* que tiende a legitimar las situaciones de exclusión privando de información a los grupos sojuzgados. No en vano, está la llamada «masacre o genocidio estadístico» de 2018 que aminoró abruptamente el tamaño de la población afro en Colombia (Hernández, 2020; Cuero, 2019, noviembre 28).

Por el momento, hay algunas incursiones no sistemáticas en el tema desde gremios y centros de investigación (Cámara de Comercio de Cali, 2024, abril 26; Fundación WWB Colombia y Observatorio para la Equidad

de las Mujeres, 2022; Agencia de Noticias Univalle, 2022, febrero 23) que han abordado la perspectiva regional contribuyendo de paso a desterrar un poco la segregación espacial, pero quedan aún pendientes la unificación de criterios, el debate público y una estimación consistente de estos flagelos para avanzar en la evaluación de *políticas de acción afirmativa* diferencial, interseccional y geográficamente situadas que faciliten el cotejo del desarrollo.

Referencias bibliográficas

1. Advani, Arun; Ash, Elliott; Boltachka, Anton; Cai, David & Rasul, Imran. (2025, september). Race-related Research in Economics. https://www.homepages.ucl.ac.uk/~uctpimr/research/Race_Publications.pdf
2. Agencia de Noticias Univalle. (2022, febrero 23). Brechas étnico raciales en Colombia: CIDSE propone alternativas para reducirlas. <https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/brechas-etnico-raciales-en-colombia-cidse-propone-alternativas-para-reducirlas>
3. Akande, Adebawale (Ed.). (2022). What about Refiguring “Race”? In: *Handbook of Racism, Xenophobia, and Populism All Forms of Discrimination in the United States and Around the Globe* (pp. 7-13). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-13559-0>
4. Akbar, Prottoy A.; Hickly, Sijie Li; Shertzer, Allison & Walsh, Randall P. (2022). Racial Segregation in Housing Markets and the Erosion of Black Wealth. *The Review of Economics and Statistics*, 107 (1), pp. 42-54. https://doi.org/10.1162/rest_a_01276
5. Albina, Iván; Berniell, Lucila; y de la Mata, Dolores. (2024). Caracterización de la diversidad étnico-racial en América Latina y el Caribe y su distribución geográfica. *CAF Policy Paper*, 37. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2304>
6. Alexis, Marcus. (1998). The Economics of Racism. *The Review of Black Political Economy*, 26 (3), pp. 51-75. <https://doi.org/10.1007/s12114-999-1026-z>
7. Alm, James & Sheffrin, Steven M. (2017). Using Behavioral Economics in Public Economics. *Public Finance Review*, 45 (1), pp. 4-9. <https://doi.org/10.1177/1091142116661411>
8. Anderson, Elizabeth. (2010). Segregation, Racial Stigma, And Discrimination. In: *The Imperative of Integration* (pp. 44-66). Princeton University. <https://doi.org/10.1515/9781400836826-004>
9. Ando, Amy W. et al. (2024). Environmental and Natural Resource Economics and Systemic Racism. *Review of Environmental Economics and Policy*, 18 (1), pp. 143-164. <https://doi.org/10.1086/727693>
10. Arrow, Kenneth J. (2015). The Theory of Discrimination. In: Ashenfelter, Orley & Rees, Albert. *The Theory of Discrimination* (pp. 1-33). Princeton University. <https://doi.org/10.1515/9781400867066-003>

11. Baber, Zaheer. (2022). "Race might be a Unicorn, but its Horn could Draw Blood": Racialisation, Class and Racism in a Non-Western Context. *Critical Sociology*, 48 (1), pp. 151-169. <https://doi.org/10.1177/0896920521992093>
12. Bailey, Zinzi D.; Feldman, Justin M. & Bassett, Mary T. (2021). How Structural Racism Works — Racist Policies as a Root Cause of U.S. Racial Health Inequities. *New England Journal of Medicine*, 384 (8), pp. 768-773. <https://doi.org/10.1056/NEJMms2025396>
13. Bastidas-Orrego, Lina M.; Jaramillo, Natalia; Castillo-Grisales, Julián A. & Ceballos, Yony F. (2023). A Systematic Review of the Evaluation of Agricultural Policies: Using Prisma. *Heliyon*, 9 (10). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e20292>
14. Becker, Gary S. (1993). The Economic Way of Looking at Behavior. *The Journal of Political Economy*, 101 (3), pp. 385-409. <https://doi.org/10.1086/261880>
15. Becker, Gary S. (2010). *The Economics of Discrimination*. University of Chicago.
16. Bental, Benjamin & Kragl, Jenny. (2021). Inequality and Incentives with Societal Other-Regarding Preferences. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 188, pp. 1298-1324. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2021.05.024>
17. Bernstein, Jared. (2020, July 7). The Built-In Biases in Economics that Feed Systemic Racism. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/outlook/2020/07/07/built-in-biases-economics-that-sustain-systemic-racism/>
- [80]
18. Bilali, Rezarta; Çelik, Ayşe Betül & Ok, Ekin. (2014). Psychological Asymmetry in Minority-Majority Relations at Different Stages of Ethnic Conflict. *International Journal of Intercultural Relations*, 43 (Part B), pp. 253-264. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2014.09.002>
19. Blume, Grant H. (2023). "As Expected": Theoretical Implications for Racialized Administrative Power as the Status Quo. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 33 (1), pp. 30-42. <https://doi.org/10.1093/jopart/muac013>
20. Bohren, J. Aislinn; Haggag, Kareem; Imas, Alex & Pope, Devin G. (2019). Inaccurate Statistical Discrimination: An Identification Problem. *NBER Working Paper Series*, 25935. <https://doi.org/10.3386/w25935>
21. Bourguignon, François. (2017). La globalización de la desigualdad. Fondo de Cultura Económica.
22. Buraschi, Daniel y Aguilar-Idáñez, María José. (2019). *Racismo y antirracismo. Comprender para transformar*. Universidad de Castilla-La Mancha. <https://doi.org/10.18239/atena.16.2019>
23. Cairó, Isabel & Lipton, Avi. (2023). Labor Market Discrimination and the Racial Unemployment Gap: Can Monetary Policy Make a Difference? *Finance and Economics Discussion Series*, 2023-065. <https://doi.org/10.17016/FEDS.2023.065>

24. Cámara de Comercio de Cali. (2024, abril 26). Informe especial. Mercado Laboral de las Comunidades Afrocolombianas en Cali A.M. y principales ciudades. https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2024/04/IE-Mercado-Laboral-Afro_VF.pdf
25. Casas Lugo, Roberto. (2024, abril 8). ¿Por qué existe atraso en la medición de la economía del cuidado por parte del Dane? *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/por-que-el-atraso-al-medir-la-economia-del-cuidado-3834736>
26. Čihák, Martin; Mlachila, Montfort y Sahay, Ratna. (2020). La raza y la economía. *Finanzas & Desarrollo*, 57 (3), pp. 36-38.
27. Colombia. Congreso de la República. Ley 2335. (3 de octubre de 2023). Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=221910>
28. Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP). Documento Conpes 4083. (16 de mayo de 2022). Fortalecimiento del uso y la institucionalidad de las evaluaciones para la toma de decisiones en Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4083.pdf>
29. Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3169. (23 de mayo de 2002). Política para la población afrocolombiana. https://normograma.mincultura.gov.co/mincultura/compilacion/docs/conpes_dnp_3169_2002.htm
30. Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3310. (20 de septiembre de 2004). Política de acción afirmativa para la población negra o afrocolombiana. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/DOCUMENTO%20CONPES%203310.pdf>
31. Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3491. (1.º de octubre de 2007). Política de Estado para el Pacífico colombiano. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3491.pdf>
32. Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3660. (10 de mayo de 2010). Política para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afrocolombianas, palenquera y raizal. https://normograma.mincultura.gov.co/mincultura/compilacion/docs/conpes_dnp_3660_2010.htm
33. Colombia. Ministerio del Interior. Resolución 1154. (23 de julio de 2012). Por la cual se crea el Observatorio contra la Discriminación y el Racismo. [https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/OBSERVATORIO%20CONTRA%20LA%20DISCRIMINACION%20Y%20EL%20RACISMO%20\(Colombia\).pdf](https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/OBSERVATORIO%20CONTRA%20LA%20DISCRIMINACION%20Y%20EL%20RACISMO%20(Colombia).pdf)
34. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 262. (Enero 28 de 2004). Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=15118>
35. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2021). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión*. Cepal.

36. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2021). Encuestas de ingresos y gastos de los hogares. Experiencias recientes en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.
37. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión*. Naciones Unidas.
38. Comunidad Andina. (2022). Informe sobre los avances en la ejecución del Plan Quinquenal Andino (2019-2024) para la implementación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024). <https://www.comunidadandina.org/wp-content/uploads/2022/08/I-reporto-plan-quinquenal-decenio-afrro-2022-210722-1.pdf>
39. Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (Casen). (2023). *Mercado laboral de los grupos étnico-raciales en Colombia antes y después de los confinamientos por el Covid-19. Nota Estadística No. 2*. DANE.
40. Cortés Landázury, Raúl Hernando. (2023). Instituciones, etnidad y conflicto: Cohesión y fragmentación social en el Departamento del Cauca (Colombia, 1990-2012). *Revista de Economía Institucional*, 26 (50). <https://doi.org/10.18601/01245996.v26n50.08>
41. Crowell, Amber R. & Fossett, Mark A. (2023). The Micro-Level Dynamics of Racial and Ethnic Residential Segregation. In: *Racial and Ethnic Residential Segregation Across the United States: New Approaches to Understanding Trends and Patterns* (pp. 199-232). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-38371-7_6
- [82] 42. Csaszar, Felipe A.; Jue-Rajasingh, Diana & Jensen, Michael. (2023). When Less Is More: How Statistical Discrimination Can Decrease Predictive Accuracy. *Organization Science*, 34 (4), pp. 1383-1399. <https://doi.org/10.1287/orsc.2022.1626>
43. Cuero, Harrison. (2019, noviembre 28). Los posibles culpables de la invisibilidad estadística afro. *La Silla Vacía*. <http://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/los-posibles-culpables-de-la-invisibilidad-estadistica-afro/>
44. Chiswick, Barry R. (2002). La economía de la discriminación. Nociones elementales. En: Tomassi, Mariano y Ierulli, Kathryn (Eds.). *Economía y sociedad* (pp. 29-40). Cambridge University.
45. Darity Jr., William; Mullen, A. Kirsten & Slaughter, Marvin. (2022). The Cumulative Costs of Racism and the Bill for Black Reparations. *Journal of Economic Perspectives*, 36 (2), pp. 99-122. <https://doi.org/10.1257/jep.36.2.99>
46. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s. f.). Planificación estadística: Metodologías [Dataset]. <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/planificacion-estadistica/metodologias>
47. Departamento Nacional de Planeación (DNP). (s. f.). Documentos CONPES aprobados. <https://www.dnp.gov.co:443/conpes/Paginas/documentos-conpes-aprobados.aspx>
48. Duryea, Suzanne; Millán-Quijano, Jaime; Morrison, Judith & Oviedo, Yanira. (2025). Measuring Racial Bias in Employment Services in Colombia. *Journal of Development Economics*, 174, <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2024.103435>

49. Elder, John & Payne, James E. (2023). Racial and ethnic disparities in unemployment and oil price uncertainty. *Energy Economics*, 119. <https://doi.org/10.1016/j.eneco.2023.106556>
50. Estupiñán, Juan Pablo. (2021). ¿Negro o Afrocolombiano? Disputas por las Clasificaciones Raciales/Étnicas en los Censos Colombianos. *Mediações*, 26 (2), pp. 272-291. <https://doi.org/10.5433/2176-6665.2021v26n2p272>
51. Foster, James E. & Lokshin, Michael. (2024). Multidimensional and Specific Inequalities. *SSRN Scholarly Paper*, 4784688. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4784688>
52. Fundación WWB Colombia y Observatorio para la Equidad de las Mujeres. (2022). Situación socioeconómica de las mujeres jóvenes en el Valle del Cauca: reflexiones a partir de sus clamores durante el paro nacional. *Boletín Fundación WWB Colombia*, 12. <https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2022/02/Boletin-12-Situacion-socioeconomica-de-las-mujeres-jovenes-en-el-Valle-del-Cauca-v2.pdf>
53. Galbraith, James K. (2022). ¿Qué es la economía? Una disciplina política para el mundo real. *Revista de Economía Institucional*, 24 (46), pp. 3-25. <https://doi.org/10.18601/01245996.v24n46.02>
54. Galvão, Thiago Gehre et al. (2025). Ethnic-Racial Approach to the SDG: Promoting a Global South Perspective to the 2030 Agenda and Sustainable Development. *Earth System Governance*, 25, <https://doi.org/10.1016/j.esg.2025.100272>
55. Gee, Gilbert C. & Hicken, Margaret T. (2021). Structural Racism: The Rules and Relations of Inequity. *Ethnicity & Disease*, 31 (Suppl 1), pp. 293-300. <https://doi.org/10.18865/ed.31.S1.293>
56. Gómez del Prado, José. (2002). *La Conferencia Mundial contra el Racismo, Durban, Sudáfrica, 2001*. Universidad de Deusto. <https://doi.org/10.18543/EWLX2745>
57. Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas. (2022). *Lineamientos generales para la captura de datos censales. Revisión de métodos con miras a la ronda de censos de 2020*. Cepal.
58. Hernández Cassiani, Rubén Darío. (2020). Estado, derechos y políticas públicas de la población negra, palenquera y afrocolombiana. *Estado & comunes*, 2 (11), pp. 17-36. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n11.2020.167
59. Hirschman, Daniel & Garbes, Laura. (2021). Toward an Economic Sociology of Race. *Socio-Economic Review*, 19 (3), pp. 1171-1199. <https://doi.org/10.1093/ser/mwz054>
60. Hoff, Karla & Stiglitz, Joseph E. (2016). Striving for Balance in Economics: Towards a Theory of the Social Determination of Behavior. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 126 (Part B), pp. 25-57. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2016.01.005>

61. Hoff, Karla & Walsh, James. (2018). The Whys of Social Exclusion: Insights from Behavioral Economics. *The World Bank Research Observer*, 33 (1), pp. 1-33. <https://doi.org/10.1093/wbro/lkx010>
62. Instituto de Estadística Unesco. (2024, 7-9 de febrero). Datos sobre encuestas de hogares. Desafíos y soluciones a futuro. 1.^{ra} Conferencia sobre Datos y Estadísticas de Educación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389805_spa
63. Kim, Marlene. (2024). Race and Ethnicity in the Economics Profession: Problems and Remedies. *Forum for Social Economics*, 53 (2), pp. 170-184. <https://doi.org/10.1080/07360932.2024.2333873>
64. Kinder, Tony. (2025). Racism, Marx and Public Services. In: *Marx and Public Services. Theory, Policy, and Practice* (pp. 381-411). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-81140-1_15
65. Knox, Robert & Kumar, Ashok. (2023). Reexamining Race and Capitalism in the Marxist Tradition — Editorial Introduction. *Historical Materialism*, 31 (2), pp. 25-48. <https://doi.org/10.1163/1569206x-bja10012>
66. Komlos, John. (2022). El racismo encubierto en economía. *Revista de Economía Institucional*, 24 (46), pp. 27-65. <https://doi.org/10.18601/01245996.v24n46.03>
67. Krafft, Caroline. (2019). The Economics of Discrimination. In: *Economics for the Greater Good. An Introduction to Economic Thinking for Public Policy* (pp. 101-120). PressBooks. <https://mlpp.pressbooks.pub/economicsforthegreatergood/chapter/the-economics-of-discrimination/>
- [84]
68. Kuhn, Florian & Chanci, Luis. (2024). Racial Disparities in Labor Outcomes: The Effects of Hiring Discrimination over the Business Cycle. *Economic Analysis and Policy*, 81, pp. 801-817. <https://doi.org/10.1016/j.eap.2023.12.027>
69. Kuka, Elira & Stuart, Bryan A. (2025). Racial Inequality in Unemployment Insurance Receipt. *Journal of Public Economics*, 247 (C). <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2025.105401>
70. Lang, Kevin & Spitzer, Ariella Kahn-Lang. (2020). Race Discrimination: An Economic Perspective. *The Journal of Economic Perspectives*, 34 (2), pp. 68-89. <https://doi.org/10.1257/jep.34.2.68>
71. Lasswell, Harold D. (1951). *The Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Method*. Stanford University.
72. Losavio, Joseph. (2020). Lo que el racismo nos cuesta a todos. *Finanzas & Desarrollo*, 57 (3), pp. 32-35.
73. Loury, Glenn C. (2022). Relations before Transactions: On Persistent Racial Inequality in the United States. *LSE Morishima Lectures*. <https://doi.org/10.5040/9781666987645.ch-15>
74. Mason, Patrick L.; Myers, Samuel L. & Darity, William A. (2005). Is there racism in economic research? *European Journal of Political Economy*, 21 (3), pp. 755-761. <https://doi.org/10.1016/j.ejpol eco.2004.07.005>

75. Mecila (ed.). (2022). *Convivialidad-Desigualdad. Explorando los nexos entre lo que nos une y lo que nos separa*. Clacso.
76. Moreno, Mónica y Wade, Peter. (2023). Contra el racismo. Movilización para el cambio social en América Latina. Uniandes, UNAL, UNAM, Abya-Yala.
77. Morris Carrera, Joyce Alesaneth. (2022). Decenio Internacional Afrodescendiente (2015-2024): De la visibilidad estadística al reconocimiento, la justicia y el desarrollo. *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, 6, pp. 7-32.
78. Nurk, Sergey et al. (2022). The Complete Sequence of a Human Genome. *Science*, 376 (6588), pp. 44-53. <https://doi.org/10.1126/science.abj6987>
79. Ogunrotifa, Ayodeji Bayo. (2022). The Class Basis of Racialisation: The Missing Link in Neo-Marxist Analysis of Racism. *Capital & Class*, 48 (1). <https://doi.org/10.1177/03098168221139286>
80. Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General. Resolución A/RES/68/237. (7 de febrero de 2014). Proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes. <https://docs.un.org/es/A/RES/68/237>
81. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (27 de noviembre de 1978). Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales. ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-race-and-racial-prejudice>
82. Page, Matthew J. et al. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74 (9), pp. 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
83. Paredes, Erika. (2024, junio 27). Afrodescendientes invisibles: Lecciones del Censo 2018. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-etnica/afrodescendientes-invisibles-lecciones-del-censo-2018/>
84. Pascale, Pablo. (2010). Nuevas formas de racismo: estado de la cuestión en la psicología social del prejuicio. *Ciencias Psicológicas*, 4 (1), pp. 57-69. <https://doi.org/10.22235/cp.v4i1.111>
85. Phelps, Edmund S. (1972). The Statistical Theory of Racism and Sexism. *The American Economic Review*, 62 (4), pp. 659-661.
86. Pulido, Laura. (2015). Geographies of Race and Ethnicity 1: White Supremacy vs White Privilege in Environmental Racism Research. *Progress in Human Geography*, 39 (6), pp. 809-817. <https://doi.org/10.1177/0309132514563008>
87. Richards, Graham. (2012). *Race, Racism and Psychology: Towards a Reflexive History*. Routledge.
88. Rutherford, Malcolm. (2023). Racism, Segregation, Acceptance: American Economics and Black Issues, 1890-1945. *SSRN Scholarly Paper*, 4528215. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4528215>
89. Sayyid, S. (2017). Post-Racial Paradoxes: Rethinking European Racism and Anti-Racism. *Patterns of Prejudice*, 51 (1), pp. 9-25. <https://doi.org/10.1080/0031322X.2016.1270827>

90. Scharrer, Tabea & Saharso, Sawitri. (2023). Beyond “Race”?: A Rejoinder. *Comparative Migration Studies*, 11 (1). <https://doi.org/10.1186/s40878-023-00330-7>
91. Singh, J. P. (2021). Race, Culture, and Economics: An Example from North-South Trade Relations. *Review of International Political Economy*, 28 (2), pp. 323-335. <https://doi.org/10.1080/09692290.2020.1771612>
92. Skinner-Dorkenoo, Allison L.; George, Meghan; Wages III, James E.; Sánchez, Sirenia & Perry, Sylvia P. (2023). A Systemic Approach to the Psychology of Racial Bias within Individuals and Society. *Nature Reviews Psychology*, 2 (7), pp. 392-406. <https://doi.org/10.1038/s44159-023-00190-z>
93. Trawalter, Sophie; Higginbotham, Gerald D. & Henderson, Kyshia. (2022). Social Psychological Research on Racism and the Importance of Historical Context: Implications for Policy. *Current Directions in Psychological Science*, 31 (6), pp. 493-499. <https://doi.org/10.1177/0963721422114092>
94. Urrea-Giraldo, Fernando (dir.). (2022). *Análisis de la dinámica intercensal del autorreconocimiento en la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el periodo 2005-2018. Fase 1.* DANE. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/estudio_poscensal_pob_negra_afro_raizal_palenquera.pdf
95. Van Dijk, Teun A. (1988). El discurso y la reproducción del racismo. *Lenguaje en Contexto*, 1 (1-2), pp. 131-180.
96. Vivas, Julián. (2019, noviembre 24). El «error» del Dane que borró del mapa a 1,3 millones de afros. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-error-del-dane-que-borro-del-mapa-a-1-3-millones-de-afros-436936>
97. Wilson, Valerie R. (2023). 2023 NEA Presidential Address: Economic Research and Policy as Tools for Racial Economic Justice. *The Review of Black Political Economy*, 50 (1), pp. 5-17. <https://doi.org/10.1177/00346446231154847>
98. Yu, Wei-hsin & Sun, Shengwei. (2019). Race-Ethnicity, Class, and Unemployment Dynamics: Do Macroeconomic Shifts Alter Existing Disadvantages? *Research in Social Stratification and Mobility*, 63. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2019.100422>